

N.º 8.

ADMINISTRACION DE LA

CASA DE MISERICORDIA

DE LA PROVINCIA DE MALAGA.

NÚMERO

Mes de Agosto de 1867.

POR DERECHOS DE ENTIERROS.

El Administrador de este Establecimiento, D. José Maria Lopez Delgado.

Recibí de D. Juan Diaz la cantidad de Rs. Vn. veinte y seis á que ascienden los derechos de trece niños, al respecto de dos rs. cada uno, y " pobres á razon de " que han acompañado el entierro del cadáver de Dona Gertrudis de Camillo desde la casa mortuoria á la Iglesia

De esta carta de pago, deberá tomar razon la Contaduria de dicha casa, sin cuyo requisito es nula y de ningun valor.

Málaga 6 de Agosto de 1867

SON RS. VN. 26

TOMÉ RAZON.

El Secretario Contador,

José Martin

El Administrador,

José Maria Lopez

*Tomé Razon
A. Alonso*

[Signature]

[Signature]